

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 18:06 horas del 24 de octubre de dos mil veintitrés y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Jorge Montaña Ventura	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Giancarlo Giordano Garibay	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Daniela Marisol Vargas Islas	Partido Verde Ecologista de México
C. Julio López Martínez	Movimiento Ciudadano

Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Jessica Gutiérrez	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano

C. Jaime Miguel Castañeda Salas

MORENA

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, al personal de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y particularmente a su Titular quien es Secretario Técnico de esta Comisión. Enseguida solicitó al Secretario Técnico de la Comisión verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, informó la existencia del quórum legal para sesionar.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, dio por instalada la décima cuarta sesión extraordinaria y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar cuenta del Orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, indicó los cinco puntos del Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de septiembre de este año; y la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 6 de octubre pasado.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.
4. Informe sobre el seguimiento a consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales.
5. Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, presentó el orden del día para consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter el orden del día a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, sometió el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos, de manera nominal, a

votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, señaló que el segundo punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria del 25 de septiembre, así como la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del 6 de octubre, mismas que fueron **aprobadas por unanimidad**.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico continuar con el tercer punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, señaló que el tercer punto del orden del día correspondía a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, señaló que, el informe circulado consideró el periodo del 26 de septiembre al 17 de octubre de 2023. A esa fecha de corte, de las seis mil 718 actividades programadas, habían iniciado mil 376, lo que representa 20.5 por ciento de las actividades consideradas en los calendarios de coordinación; de ellas, 615 habían concluido, 596 dentro del plazo y 19 fuera del mismo.

Destacó que, en ese mismo corte, 761 actividades se encontraban en proceso, es decir, 11.3 por ciento, de las cuales, seis actividades fuera de plazo correspondientes a la entidad de Quintana Roo, relativas a la aprobación del tope de gastos de precampaña, de obtención de apoyo de la ciudadanía y de campaña para diputaciones y ayuntamientos, as actividades tenían como fecha límite el 30 de septiembre.

Comentó que, el OPL determinó diferir la fecha de aprobación, toda vez que hay una imposibilidad material contenida en su ley local que señala que el acuerdo debe ser aprobado en septiembre con corte al mismo mes.

Recalcando que, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el pasado 16 de octubre remitió al OPL el estadístico necesario con corte al 30 de septiembre, con el fin de que el Organismo Público Local pueda presentar al Consejo General el acuerdo correspondiente.

Asimismo, destacó que 13 entidades han iniciado ya el proceso electoral correspondiente, Chihuahua en el mes de octubre, lo hicieron: Chihuahua, al día 1º; Yucatán, el 3 de octubre; Aguascalientes y Nuevo León, el 4 de octubre; Tabasco, el 6 de octubre; y Colima, el 11 de octubre.

Adicional a lo anterior, y a fin de que el Consejo General conozca una versión actualizada del informe que está a su consideración, se hizo del conocimiento que 14 actividades concluyeron en el periodo que va del 18 al 22 de octubre, en las entidades de Chihuahua, Durango, Veracruz, Nuevo León, Querétaro, Morelos, Yucatán, Zacatecas y Jalisco.

Resaltó también que, el Organismo Público Local de Querétaro dio inicio al proceso electoral, emitiendo la convocatoria correspondiente para candidaturas independientes; y en el caso de Chihuahua, también fue emitida la misma convocatoria.

Destacó que:

Durango aprobó el acuerdo por el que se determinó el importe para el concepto de financiamiento público local que recibirán los partidos políticos; y la integración del COTAPREP.

En Veracruz, la Junta Local y la DEOE notificaron la conclusión de la fase de revisión por parte de la Junta, de los documentos electorales con y sin emblemas.

En Nuevo León, el Consejo General del OPLE aprobó la integración del COTAPREP.

En Querétaro, también se aprobó la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como Observadora Electoral.

En Morelos, se aprobó la integración también del COTAPREP.

En Yucatán, concluyó la recepción de escritos de intención y documentación anexa, a los ciudadanos que aspiran a una candidatura independiente para la gubernatura, recibándose dos escritos de personas interesadas para los cargos de diputaciones, no se presentaron escritos de intención, y para el cargo de ayuntamientos se recibieron cinco escritos.

En Zacatecas, también la Junta Local y la DEOE informaron la conclusión de la validación de los formatos únicos de documentación y materiales electorales con y sin emblemas.

En Chihuahua, se aprobó también la convocatoria para participación de candidaturas independientes.

Asimismo, el informe dio cuenta, de las modificaciones en 20 actividades en total en dos entidades, en Nuevo León con 12 modificaciones, y Baja California Sur con ocho modificaciones.

En Nuevo León, las modificaciones derivan de la aprobación del propio Calendario Electoral; y en Baja California Sur, son modificaciones de plazo respecto a las candidaturas independientes, ajustándose al Acuerdo INE/CG544/2023, en el que se modificó la fecha de término de apoyo de la ciudadanía.

Comentó que una actualización del informe se estaría presentando al Consejo General.

Representante del Partido Morena, Expuso que se tiene COTAPREP y PREP, así como cumplimientos de calendarios de PREP y todo eso se va informando, lo que hace que de repente es difícil darle un seguimiento, cómo poder decirlo.

El segundo punto, candidatas y candidatos “Conóceles”, al respecto comentó que hay que tener un mayor seguimiento y también un mayor seguimiento con el OPL.

Enfaticó en tener muy bien monitoreado el asunto del PREP y todo lo que implica, y analizar cómo se podría tener más sistematizado.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, comentó que, con relación a lo que tiene que ver con el SIVOPLE, se hará una revisión. Propuso una reunión para detectar áreas de oportunidad y también una reunión con todos los partidos políticos para comentar el sistema y ver cómo presentar la información de una manera más amigable o al menos presentar los informes de una forma más útil para todos y todas.

Respecto al sistema de candidatos y candidatas “Conóceles”, comentó que, se reforzará la socialización, derivado de una reunión de trabajo con todos los organismos públicos locales electorales, precisamente, para hacerles de su conocimiento que es lo que se puede precargar de lo que ya está en el Sistema Nacional de Registro; resaltó que el OPL de Querétaro será la primera vez que hará esta implementación.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, propuso realizar una reunión para atender las observaciones y tratar de ser lo más claros posibles en el manejo del SIVOPLE y agregó que, algo que se ha tratado de sistematizar es que todo lo que esté con un etiquetado de artículo 37 corresponde, en su caso, a consultas que estemos recibiendo por parte de los OPL, incluso, en otro de los puntos del orden del día, que es el informe de Seguimiento de Consultas en el Excel damos cuenta de lo que serían en específico, consultas en la materia.

Retomó lo comentado por la representación de Morena, porque hay muchas gestiones o entregables que tienen que estar haciendo los organismos públicos locales en relación ya con la implementación de su PREP.

En este momento se está en la etapa de comunicación de sus integraciones de COTAPREP.

Consideró coordinar con la UTSI el seguimiento de esos entregables, también a través de las Comisión de Unidas, para encontrar el esquema de que el informe de seguimiento de

planes y calendarios coincida o tenga la misma información que se concentra o que se pone a consideración de Comisiones Unidas en relación con la implementación del PREP.

Comentó que, en el tema de “Conóceles”, hasta el momento también vamos en tiempo y forma, en la etapa en que los OPL ya informaron a la instancia interna y ya informaron cómo desarrollarán sus sistemas de “Conóceles”, se está reforzando la comunicación con ellos y los mecanismos que, en su caso, se establezcan para poder obtener información de las bases de datos y así compartirlas como también ha referido la representación.

Señaló que revisarán si en algún apartado del informe se pueda colocar de manera muy específica estas dos partes sobre PREP y “Conóceles” para dar cuenta de los entregables.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena, Comentó en segunda ronda que, en un cúmulo de información que va por ciclo del proceso electoral, así como que, la propuesta de la Unidad puede ayudar a resolver varios problemas.

Destacó que, tantos estados consultando y reportando, se vuelve muy saturante para quienes dan seguimiento.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico que, al no haber más intervenciones en segunda ronda, sometiera el punto a votación.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, solicitó el sentido de la votación del punto, mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico continuar con el quinto punto del orden del día, y hacer la presentación correspondiente.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, señaló como cuarto punto, el correspondiente al Informe sobre el seguimiento a consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales. Señaló que, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones dicho informe da cuenta de que, durante el periodo del 14 de septiembre al 17 de octubre, se recibieron 17 consultas y 9 solicitudes.

Comentó que, a la fecha de corte del informe circulado, de las 17 consultas 14 habían sido respondidas y 3 continuaban pendientes de respuesta dentro de plazo.

Al día de la presentación del informe, una consulta concluyó fuera del plazo y 2 continúan el proceso de atención dentro del plazo, mismas con fecha de vencimiento el 25 y el 27 de octubre respectivamente.

Las consultas fueron presentadas principalmente por los organismos públicos locales del Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit y Quintana Roo.

En cuanto a la materia de las mismas, se resaltó que 13 de ellas se relacionan con actividades ya de los procesos electorales concurrentes, tales como reclutamiento y selección de supervisores electorales y capacitadores asistentes, lineamientos de sistema de “Candidatas y Candidatos, Conóceles” y documentación y materiales electorales.

Agregó que de acuerdo con las atribuciones de cada unidad responsable, la DECEyEC y la DESPEN son las que recibieron un mayor número de consultas; y con relación a las solicitudes, de las nueve reportadas a la fecha de corte del presente informe, siete fueron concluidas y dos se encontraban en proceso de atención.

A la fecha, el folio de Campeche correspondiente al número 7, concluyó dentro del plazo y el folio igual, perdón, de Chihuahua, con el número 5, continúa en proceso de atención, toda vez que mediante oficio de la DEOE 1052/2023, se informa que la respuesta a la solicitud será sometida a consideración de las Comisiones Unidas.

En cuanto a la temática de solicitudes, destaca que cuatro de ellas se refieren al proceso electoral concurrente, relativas a apoyo de la ciudadanía para candidaturas independientes, reclutamiento y selección de supervisores y CAES, voto para personas en prisión preventiva e información correspondiente al anexo financiero.

Las solicitudes fueron presentadas principalmente por los OPLES de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit y Oaxaca.

Posterior a la fecha de corte, se recibió una consulta y una solicitud, ambas de la entidad de Campeche. La consulta de Campeche correspondiente al folio número 8, está relacionado con el reintegro de remanentes y vencería el 1º de noviembre.

La consulta correspondiente al folio número 9 tiene que ver con documentación y material de voto anticipado, cuya fecha de vencimiento sería el 6 de noviembre.

No obstante, al día de la presentación se recibió en la Unidad, un oficio por parte de la DEOE, señalando que será puesto para el análisis de las Comisiones Unidas para la atención respectiva.

Representante del Partido Morena: Externó la preocupación de dos consultas y dos respuestas de las consultas.

Una es una consulta muy compleja, consideró que la respuesta no abarca todo lo que debe, que es cómo debe hacer el trabajo el órgano para establecer lenguaje neutro o incluyente en el sistema de candidaturas “Conóceles”, respecto de los nombres.

Entonces, lo que se hace es darle la referencia a unas resoluciones, a un manual, al apartado del lenguaje incluyente, y aun así puede haber casuísticas al anexo 24.2, y aun así puede haber casuísticas que no se resuelvan o que se resuelvan interpretándolo de manera no tan afortunada.

Solicitó revisar un requisito negativo, que es la que formula Chihuahua para la acreditación del 38 octavo y Nuevo León, y solicitó una copia de la respuesta porque al ser requisitos negativos, quieren ver por qué se vuelve o por qué Nuevo León lo quiere plantear como un requisito positivo.

Dio lectura a la primera pregunta ¿cuál es la forma en la que el Instituto Nacional Electoral tiene contemplado verificar que las personas postuladas cumplan con lo establecido en el artículo 38, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

Consideró que es un requisito negativo, al decir “yo no tengo pena privativa o no estoy sujeto a proceso”, con eso es suficiente, salvo prueba en contrario.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Comentó que, sí, ambas fueron respondidas, se les haría llegar la respuesta que dio la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y el caso de Nuevo León que es la segunda que se mencionó.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Confirmó que ambas están respondidas, la primera de ellas que es la Baja California por parte de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales que está dando el seguimiento a “Conóceles”.

Y la segunda, correspondiente a Nuevo León, la atendió ya también la Unidad de Género y No Discriminación, con gusto las podemos hacer llegar con correo electrónico si fuese el caso.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó que todos puedan observar lo que se respondió; y también tomar nota de estas consultas particularmente que tienen que ver con la denominación de la plataforma Candidatos y Candidatas Conóceles, ya que, pueden ser un área de oportunidad para a lo mejor pensar en una denominación distinta en el futuro.

Consideró importante que se mantenga sobre todo una homogeneidad en la presentación de esta información, atendiendo una de las observaciones que hicieron las personas de las organizaciones de la sociedad civil, expertas en materia de derecho y acceso a la información para que sea más accesible la consulta de la información y digamos sea homogénea también la presentación de la misma para la ciudadanía.

Consideró revisar el lenguaje, incluso de la propia denominación de la plataforma.

Al no haber más intervenciones dio por presentado el punto y solicitó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, señaló como quinto y último punto del orden del día, el correspondiente al informe que da cuenta del seguimiento que realiza el personal de esta Unidad Técnica, a las sesiones de los 32

consejos generales de los organismos públicos locales en el periodo que va de junio a agosto de 2023.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, mencionó que el informe da cuenta del seguimiento que realiza el personal de esta Unidad Técnica, a las sesiones de los 32 consejos generales de los organismos públicos locales en el periodo que va de junio a agosto de 2023.

El presente informe dio cuenta del seguimiento a las sesiones de los consejos generales de los 32 Organismos Públicos Locales celebrados en septiembre del 2023.

Destacando los siguientes puntos:

En total se registraron 156 sesiones y las entidades con mayor número de estas fueron los Organismos Públicos Locales de Morelos con 13 sesiones, Oaxaca con 10 sesiones, Guerrero y San Luis Potosí con ocho sesiones.

A lo largo de las mismas se aprobaron 446 documentos, 367 acuerdos y 69 resoluciones.

En relación con la presencia en las representaciones de los partidos políticos nacionales ante los consejos generales de los Organismos Públicos Locales, el informe da cuenta de las asistencias en cada una de ellas.

De la misma manera se presentaron las resoluciones y los acuerdos aprobados con las abstenciones o excusas o recusaciones de consejerías, así como los documentos aprobados por mayoría de votos, documentos retirados o documentos rechazados.

Por último, se presentaron algunos temas relevantes en un apartado correspondiente y se señala, Presidenta que recibimos observaciones de forma, por parte de su oficina, que serían atendidas.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, dio por presentado el informe.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Agradeció la presentación del informe de sesiones de consejos generales de Organismos Públicos Locales, comentó que, es de mucha utilidad, porque da cuenta de qué está pasando en los consejos generales de los institutos electorales locales.

Consultó a la Unidad la posibilidad de que el informe estuviera más actualizado y no esperar al fin de mes.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, comentó que, ha sido un gran reto al interior de la unidad, dar un seguimiento día con día conforme se van dando las sesiones; resaltó que se estaba haciendo trimestralmente y que la propuesta y el objetivo al interior de la unidad es hacerlo mensualmente respecto del mes anterior.

Comentó que, toma cierto tiempo poder procesar, que sobre todo tiene que ver, por ejemplo, con la asistencia de las representaciones o bien la documentación final que se va a aprobar. El reto es que, la fuente de información va de diferentes formas, desde el seguimiento en tiempo real a las sesiones a través de las redes sociales de los propios organismos públicos locales; la información que se recibe a través del sistema previsto para ello; incluso en el propio SIVOPLE remiten información y las juntas locales también remiten ciertos reportes.

Expresó generar el compromiso de analizar las posibilidades y a la mejor ajustar cierto tipo de información para presentar cortes tal vez más ejecutivos y en las sesiones ordinarias presentar ya el desglose completo, y hacer una propuesta a la comisión, si así se considera.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, dio por concluida la décima cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, al no haber intervenciones, y al agotarse los puntos del orden del día, siendo las 18 horas con 42 minutos del 24 de octubre de 2023.

La presente minuta fue **aprobada** por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales, integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que estuvieron presentes en la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 27 de noviembre de 2023, **una vez revisado el contenido de la misma se corrobora que es coincidente con lo asentado en la versión estenográfica correspondiente.**

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales